

EXPDTE. Nº: 1556/2009 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CENTRO DIURNO - RED RIONEGRINA DE LA ANCIANIDAD BARRIO SANTA CLARA - VIEDMA, eleva nota solicitando se declare de interés cultural el Festival de Folklore, Tango, Humor y Danzas que se llevará a cabo el día 16 de enero del 2010 en las instalaciones del Centro de Jubilados de la ciudad de Viedma.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ BUYAYISQUI SORIA TGMOZKA
VAZQUEZ CASADEI DE REGE GATTI GUTIERREZ HANECK
LAZZERI LOPEZ LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA
RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Diciembre de 2009